



DOCUMENTO AUTENTICADO
"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

ROGIO IVETTE LAGUNA ORTEGA
FEDATARIA TITULAR
MINCETUR

Nº de Registro: 3598 Fecha: 22/10/2018

Resolución Secretarial

Nº 119 -2018-MINCETUR

San Isidro, 19 de octubre de 2018

Visto, el Informe N° 067-2018-MINCETUR/SG/OGA-OASA, de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares y el Memorandum N° 2008-2018-MINCETUR/SG/OGA, de la Oficina General de Administración del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con la Ley N° 27790, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR, la entidad es el organismo rector del Sector Comercio Exterior y Turismo, que forma parte del Poder Ejecutivo y constituye un pliego presupuestal con autonomía administrativa y económica de acuerdo a Ley;

Que, mediante Resolución Secretarial N° 003-2018-MINCETUR, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones - PAC, de la Unidad Ejecutora 001: "Dirección General de Administración" del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR correspondiente al Año Fiscal 2018;

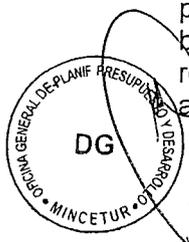
Que, mediante el Informe del Visto, la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares - OASA solicita la modificación del referido PAC para la inclusión de tres (03) procedimientos de selección, en atención al requerimiento de los Viceministerios de Comercio Exterior y Turismo y de la Oficina de Informática, en razón a la reprogramación de sus metas institucionales en el presente ejercicio presupuestal;

Que, la Oficina General de Planificación, Presupuesto y Desarrollo ha emitido las correspondientes Certificaciones de Crédito Presupuestario Nos 0000002268, 0000002515 y 0000002509 y previsión presupuestaria, que obran en el expediente para los procedimientos de selección que son incluidos en el PAC;

Que, asimismo, la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares - OASA solicita la modificación del referido PAC para la exclusión de cuatro (04) procedimientos de selección, en atención a la reprogramación de metas del Viceministerio de Comercio Exterior, de la Oficina General de Administración y de la Oficina de Informática;

Que, por lo expuesto, en el Anexo N° 01 de la presente Resolución se detalla la inclusión de los procedimientos de contratación y en el Anexo N° 02 se detalla la exclusión de los procedimientos de contratación del PAC del MINCETUR;

Que, el artículo 15 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, modificado por el Decreto Legislativo N° 1341, dispone que el PAC debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura y el valor referencial de dichas contrataciones, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la Ley o no, y de la fuente de financiamiento;



ROCIO IVETTE LAGUNA ORTEGA
FEDATARIA/TITULAR
MINCETUR

Nº de Registros: 3598. Fecha: 22/02/18

Que, el artículo 6 del Reglamento de la citada Ley, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, modificado por el Decreto Supremo N° 056-2017-EF, dispone que el PAC puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE;

Que, el acápite 7.6 de la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD, "Plan Anual de Contrataciones", aprobada por Resolución N° 005-2017-OSCE/CD, señala que el PAC puede ser modificado, durante el curso del año fiscal, para incluir o excluir contrataciones, en caso que se produzca una reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificación de la asignación presupuestal, así como cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección previsto en el PAC como resultado de la determinación del valor referencial;

Que, asimismo, la referida Directiva dispone que toda modificación del PAC, deberá ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o funcionario en que se haya delegado la aprobación del PAC; en caso la modificación es para incluir procedimientos, el documento de aprobación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE;

De conformidad con la Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018, la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, modificada por el Decreto Legislativo N° 1341, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, modificado por el Decreto Supremo N° 056-2017-EF, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-2002-MINCETUR y sus modificatorias, la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD, "Plan Anual de Contrataciones", aprobada por Resolución N° 005-2017-OSCE/CD, y en uso de las facultades delegadas mediante Resolución Ministerial N° 004-2018-MINCETUR.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones – PAC de la Unidad Ejecutora 001: "Dirección General de Administración" del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR, correspondiente al Año Fiscal 2018, para la inclusión de tres (03) procedimientos de selección cuyo detalle se consigna en el Anexo N° 01, que en un (01) folio forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones – PAC de la Unidad Ejecutora 001: "Dirección General de Administración" del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR, correspondiente al Año Fiscal 2018, para la exclusión de cuatro (04) procedimientos de selección, cuyo detalle se consigna en el Anexo N° 02, que en un (01) folio forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3.- Disponer que la Oficina General de Administración, a través de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, registre y publique el Plan Anual de Contrataciones modificado por el artículo precedente y la presente Resolución, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles, cautelando que se encuentre en dicha Oficina a disposición de los interesados para su revisión y/o adquisición al costo de reproducción.

ARTÍCULO 4.- Disponer que se publique la presente Resolución y sus anexos en el portal institucional del MINCETUR (www.mincetur.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.

IRENE SUAREZ QUIROZ
Secretaria General



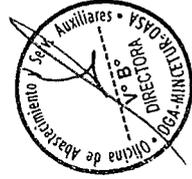
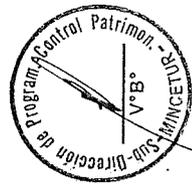


**PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES
ANEXO N° 01 A LA RESOLUCION SECRETARIAL N° 119 -2018-MINCETUR/SG
Procesos de Selección a INCLUIR en el Plan Anual de Contrataciones del MINCETUR año 2018**

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 200016-MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
 B) AÑO : 2018
 C) SIGLAS : MINCETUR
 D) UNIDAD EJECUTORA : 001 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION - MINCETUR
 E) RUC : _____
 F) PLIEGO : 005 MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
 G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : _____

N. REF	ITEM UNICO	TIPO DE SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	CARGO DE UBICACION DEL LUGAR DE LA PRESTACION (DEPA / PROV / DIST)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA DE PRESENTACION DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCION	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	RESERVA DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
129	1- Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	293 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE GESTIÓN DE BASE DE DATOS, DE LA MARCA ORACLE O EQUIVALENTE	8111150400273233	36 - Servicio	1	1 - Soles		464,103.87	15 01 31	00-09	10 - Octubre	24 - Procedimiento	OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES	OFICINA DE INFORMATICA	0 - SI	
130	1- Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	SERVICIO DE ESTUDIO DE MERCADO PERFIL DEL PÚBLICO OBJETIVO DE TURISMO SOCIAL DE LAS PRINCIPALES CIUDADES EMISORAS DE TURISMO INTERNO	8014150900230090	36 - Servicio	1	1 - Soles		278,500.00	15 01 31	09	10 - Octubre	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES	DIRECCION DE LA INNOVACION DE LA OFERTA TURISTICA	0 - SI	
131	1- Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	SERVICIO DE ALQUILER DE SALAS, EQUIPOS Y SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA REALIZACIÓN DE LA SÉPTIMA RONDA DE NEGOCIACIONES ENTRE LA ALIANZA DEL PACÍFICO Y LOS CANDIDATOS A ESTADO ASOCIADO	8013150200311024	36 - Servicio	1	1 - Soles		247,205.80	15 01 31	13	10 - Octubre	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES	DIRECCION DE ASIA, OCEANIA Y AFRICA	0 - SI	

589,809.67



DOCUMENTO AUTENTICADO
"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

ROCÍO IVETTE LACUNA ORTEGA
FEDATARIA/TITULAR
MINCETUR

N° de Registro: 3588 Fecha: 22/02/18

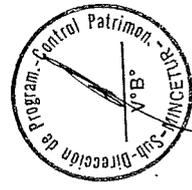
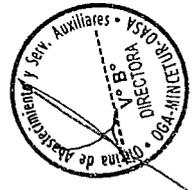


PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES
ANEXO Nº 02 A LA RESOLUCION SECRETARIAL Nº 119 -2018-MINCETUR/SG
Procesos de Selección a EXCLUIR en el Plan Anual de Contrataciones del MINCETUR año 2018

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 200016-MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
 B) AÑO : 2018
 C) SIGLAS : MINCETUR
 D) UNIDAD EJECUTORA : 001 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION - MINCETUR
 E) RUC : _____
 F) PUESTO : _____

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : _____
 H) VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION : _____

Nº REF	ITEM UNICO	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA O CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	Nº ITEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Incluye código de Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	CODIGO DE UBICACION DEL LUGAR DE LA PRESTACION		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA DE PRESTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCION	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSION DEL PAC POR LAS PLATAFORMAS ARMA S	
																	DEPA	PROV							DIST
50	1- Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2- SERVICIOS		0 - NO		SERVICIO DE ATENCION Y RESOLUCION DE CONSULTAS A PROBLEMAS DE FUNCIONALIDAD DE LA VENTANILLA UNICA DE COMERCIO EXTERIOR	8011161600351913	36 - Servicio	1	1 - Soles		360,000.00	15	01	31	00	8 - Agosto	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES	DIRECCION DE LA VENTANILLA UNICA DE COMERCIO EXTERIOR Y PLATAFORMAS TECNOLOGICAS	0 - SI
53	1- Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2- SERVICIOS		0 - NO		SERVICIO PARA DESARROLLAR E IMPLEMENTAR FUNCIONALIDADES DE SOFTWARE, PARA ACTUALIZAR Y OPTIMIZAR LA INTERACCION DEL USUARIO CON EL COMPONENTE DE MERCANCIAS DE LA VUCE	8111151100238550	36 - Servicio	1	1 - Soles		170,982.00	15	01	31	00	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES	DIRECCION DE LA VENTANILLA UNICA DE COMERCIO EXTERIOR Y PLATAFORMAS TECNOLOGICAS	0 - SI
67	1- Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Publico	2- SERVICIOS		0 - NO		SERVICIO DE SOPORTE TECNICO Y ACTUALIZACION DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE GESTION DE BASE DE DATOS, DE LA MARCA ORACLE O EQUIVALENTE	8111181100228523	36 - Servicio	1	1 - Soles		464,103.87	15	01	31	00	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES	OFICINA DE INFORMATICA	0 - SI
71	1- Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2- SERVICIOS		0 - NO		SERVICIO DE EVALUACION DE CAPACIDADES, PSICOLOGICAS, CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS DE LOS PROCESOS DE SELECCION DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD	8512170100225764	36 - Servicio	1	1 - Soles		79,980.00	15	01	31	00	8 - Agosto	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES	OFICINA DE PERSONAL	0 - SI
																	1,075,065.87								



DOCUMENTO AUTENTICADO
 "SU COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

ROCIO IVETTE LAGUNA ORTEGA
 FEDATARIA TITULAR
 MINCETUR
 No de Registro: 3078 Fecha: 22/10/2018